Juanacatlán
Gobierno Municipal

ASUNTO: XVII SESION EXTRA ORDINARIA
Juanacatlán Jalisco a 14 de Agosto de 2018

ACUSE

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y a su vez invitarlo a la XVII SESION EXTRA ORDINARIA de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día **MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 2018** en punto de las **12:30** hrs. en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

II. Aprobación del Orden del día.

III. Lectura y aprobación del acta XVI de sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

IV. Propuesta y aprobación a la modificación al Presupuesto de Egresos e Ingresos para el cierre fiscal 2017.

V. Propuesta y aprobación para autorizar la cantidad de $72,631.30 (setenta y dos mil seis cientos treinta y un mil 30/100 MN) para acceder al Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), por concepto de "Reparación de viviendas y apoyo de menaje con motivo de los daños ocasionados por el fenómeno de origen natural de carácter hidrometeorológico (lluvia local con granizo) en la población de Ex Hacienda de Zapotlanejo, Municipio de Juanacatlán Jalisco.

VI. Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de usted y en espera de contar con su puntual asistencia.

A T E N T A M E N T E
JUANACATLAN JALISCO A 14 DE AGOSTO DEL 2018
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUANACATLÁN 2015-2018

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Tel: 3732 3996
Independencia # 1, Col. Centro
Juanacatlán, Jalisco C.P. 45880
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO CIUDADANO